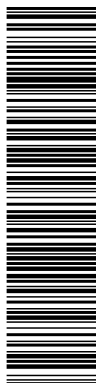


| | |
|--|---|
| DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-09-27 MEJ 40-2022 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: 7E1Y4-7M2MI-LSVWF Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 8:39:31 Página 1 de 15 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:36 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:38 |
| | ESTADO FIRMADO 03/10/2022 08:39 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3872142_7E1Y4-7M2MI-LSVWF 5AA90DD07C91DA69B61C862C9784FE0C412EDC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

27 de septiembre de 2022

| | |
|---|-------------------------------------|
| PRESIDENTE: | D. Carlos Miguel Corrales Hernandez |
| VOCALES | |
| Director General Asesoría Jurídica: | D. Felipe Jiménez Andrés |
| Interventor General: | D. Fernando Álvarez Rodríguez |
| Técnico de Fiscalización: | Dª. Mª. Mercedes Bueno Vico |
| Director del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local: | D. Antonio Díaz Calvo |
| Subdirector Asesoría Jurídica: | D. Andrés Jaramillo Martín |
| (Con voz, sin voto) | |
| Secretaría: | Dª. Lisa Martín-Aragón Baudel |
| Personal Administrativo asistente: | D. Felix Antonio Rocha Vidania |

Siendo las dieciséis horas y dos minutos del día 27 de septiembre de 2022, previa convocatoria, comparecen telemáticamente a través de videoconferencia operada mediante la aplicación informática Microsoft Teams los miembros de la Mesa de Contratación relacionados anteriormente, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día.

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (LOTE 1: Mantenimiento programa AXON para los Servicios Médicos).

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, otorgar **100 puntos** a la oferta presentada por la mercantil MEDIGEST CONSULTORES, S. L. con CIF B80434079, así como su traslado a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (LOTE 2: Mantenimiento programa MyPC para gestión de puestos de Internet).

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, otorgar **100 puntos** a la oferta presentada por la mercantil INFO TECHNOLOGY SUPPY, Félix García Hernández, con NIF N0066744D, así como su traslado a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

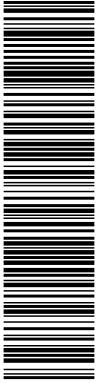
3.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (LOTE 3: Mantenimiento del programa de gestión policial VinfoPOL).

Se incluye el presente punto a efectos exclusivamente técnicos de la Plataforma de Contratación del Sector Público, dado que no se han presentado ofertas.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (LOTE 3: Mantenimiento del programa de gestión policial VinfoPOL).

Se incluye el presente punto a efectos exclusivamente técnicos de la Plataforma de Contratación del Sector Público, dado que no se han presentado ofertas.

| | |
|--|---|
| DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-09-27 MEJ 40-2022 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: 7E1Y4-7M2MI-LSVWF Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 8:39:31 Página 2 de 15 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:36 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:38 ESTADO FIRMADO 03/10/2022 08:39 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3972142_7E1Y4-7M2MI-LSVWF-5AA90DD07C91DA69B61C662C9784FE0C412EDC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (LOTE 4: Mantenimiento programa GESTLAB).

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, otorgar **100 puntos** a la oferta presentada por la CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334, así como su traslado a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

6.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (LOTE 5: Mantenimiento programa GALENO).

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, otorgar **100 puntos** a la oferta presentada por la CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334, así como su traslado a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (LOTE 6: Mantenimiento programa OMIGEST).

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, otorgar **100 puntos** a la oferta presentada por la CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334, así como su traslado a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

8.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (LOTE 7: Mantenimiento programa CMA).

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, otorgar **100 puntos** a la oferta presentada por la CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334, así como su traslado a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

9.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (LOTE 8: Mantenimiento aplicación GESACT).

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, otorgar **100 puntos** a la oferta presentada por la CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334, así como su traslado a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

10.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (LOTE 9: Mantenimiento programa Gestión de Citas).

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, otorgar **100 puntos** a la oferta presentada por la CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334, así como su traslado a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

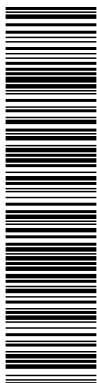
11.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (LOTE 10: Mantenimiento del programa Baremos-GAES).

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, otorgar **100 puntos** a la oferta presentada por la CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334, así como su traslado a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

12.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (LOTE 11: Mantenimiento programa GESPC Servicio de Protección Civil).

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, otorgar **100 puntos** a la

| | | |
|--|---|--|
| DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-09-27 MEJ 40-2022 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 7E1Y4-7M2MI-LSVWF Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 8:39:31 Página 3 de 15 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:36 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:38 | ESTADO FIRMADO 03/10/2022 08:39 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3972142_7E1Y4-7M2MI-LSVWF-5AA90DD07C91DA69B61C662C9784F50C412EDC5A) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozasa.es



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

oferta presentada por la CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334, así como su traslado a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

13.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (LOTE 12: Mantenimiento del programa SECIGEST servicio SAMER).

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, otorgar **100 puntos** a la oferta presentada por la CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334, así como su traslado a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

14.- Propuesta adjudicación: 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Doce lotes).

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, seleccionar como mejor oferta en el presente procedimiento de contratación con número de expediente 2022016SER - Servicio de mantenimiento y soporte de diversas aplicaciones de gestión del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, la presentada para cada lote por las siguientes empresas licitadoras que se indican:

LOTE 1: Mantenimiento programa AXON para los Servicios Médicos: la presentada por MEDIGEST CONSULTORES, S. L. con CIF B80434079.

LOTE 2: Mantenimiento programa MyPC para gestión de puestos de Internet: la presentada por INFO TECHNOLOGY SUPPY, Félix García Hernández, con NIF N0066744D.

LOTE 4: Mantenimiento programa GESTLAB: la presentada por CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334.

LOTE 5: Mantenimiento programa GALENO: la presentada por CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334.

LOTE 6: Mantenimiento programa OMIGEST: la presentada por CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334.

LOTE 7: Mantenimiento programa CMA: la presentada por CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334.

LOTE 8: Mantenimiento aplicación GESACT: la presentada por CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334.

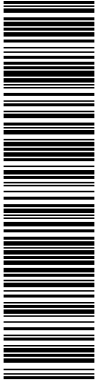
LOTE 9: Mantenimiento programa Gestión de Citas: la presentada por CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334.

LOTE 10: Mantenimiento del programa Baremos-GAES: la presentada por CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334.

LOTE 11: Mantenimiento programa GESPC Servicio de Protección Civil: la presentada por CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334.

LOTE 12: Mantenimiento del programa SECIGEST servicio SAMER: la presentada por CONSULTING Y FORMACIÓN GRUPO NOROESTE, S. L. con CIF B81655334.

| | |
|--|---|
| DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-09-27 MEJ 40-2022 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: 7E1Y4-7M2MI-LSVWF Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 8:39:31 Página 4 de 15 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:36 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:38 |
| | ESTADO FIRMADO 03/10/2022 08:39 |



15.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022027SER - Servicio de asistencia y formación en música y danza.

Se da cuenta del informe suscrito por el Técnico de Cultura, don Marino Bernabé Santos, de fecha 23 de septiembre de 2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

“DE: *Servicios Técnicos de Cultura*

PARA: *Servicio de Coordinación Jurídica.*

ASUNTO: *Informe de valoración de ofertas según los criterios evaluables mediante fórmulas de las ofertas presentadas para la adjudicación del contrato de servicio de asistencia y formación en música y danza.*

Con fecha 21 de septiembre de 2022, la mesa de contratación de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, realiza el acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente para la licitación del Contrato de Servicio de Asistencia y Formación en Música y Danza.

De acuerdo con la documentación recibida, solo se ha presentado una entidad a la licitación.

Para la valoración de las ofertas presentadas se ha tenido en cuenta el procedimiento establecido en el punto XX del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que indica lo siguiente:

Criterios cuantificables por formulas: 100 puntos.

CRITERIO 1. OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA. HASTA 25 PUNTOS.

Se valorará la oferta económica según el precio ofertado, mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$PL = (OL / Oe) * 25$, donde:

- PL = Puntuación de cada licitador.
- OL = Porcentaje de baja ofertado por el licitador cuya oferta se valora.
- Oe = Porcentaje de baja ofertado por el licitador cuya oferta sea más económica.

CRITERIO 2. OFERTA DE BOLSA DE HORAS. HASTA 25 PUNTOS.

Se valorará el número de horas de formación para cada curso, ofertadas por el licitador que corresponda a la oferta no obligatoria, se otorgará la puntuación atendiendo al número de la bolsa de horas a disposición del Ayuntamiento, siendo 100 horas durante la vigencia del contrato el máximo a ofertar.

Los licitadores obtendrán la siguiente puntuación:

$P = Nof / 100 * 25$, donde:

- P = La puntuación obtenida por el licitador;
- Nof = número de horas ofertadas.

CRITERIO 3. COMPROMISO SOCIAL 1. HASTA 25 PUNTOS.

Compromiso de abono de las retribuciones salariales de los trabajadores afectados al contrato.

Tomando como base que el contratista dispone de cinco días para efectuar el pago de los salarios de cada mes, por cada reducción sobre el máximo de cinco días, se otorgaran 5 puntos, hasta alcanzar un máximo de 25 puntos.

CRITERIO 4. MEJORA DE RECURSOS MATERIALES. HASTA 25 PUNTOS.

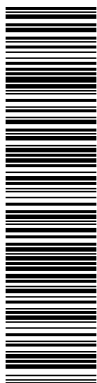
Teniendo en cuenta la aportación obligatoria de recursos materiales didácticos incluidos en el punto III A. 3 del pliego de prescripciones técnicas, se valorará el incremento que cada licitador haga sobre ese importe. Siendo 1.000€ (IVA excluido) el máximo a ofertar.

Los licitadores obtendrán la siguiente puntuación:

$P = of / 1000 * 25$

donde:

| | |
|--|---|
| DOCUMENTO AJ_ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-09-27 MEJ 40-2022 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: 7E1Y4-7M2MI-LSVWF Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 8:39:31 Página 5 de 15 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:36 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:38 |
| | ESTADO FIRMADO 03/10/2022 08:39 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3872142_7E1Y4-7M2MI-LSVWF-5AA90DD07C91DA69B61C869C9784FE0C412EDC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

- P = La puntuación obtenida por el licitador;
- of = Euros de incremento ofertado.

Por el compromiso de este criterio se otorgarán 25 puntos.

Las propuestas presentadas se resumen en el siguiente cuadro:

CUADRO DE OFERTAS

| ENTIDAD | CIF | Criterio 1 | Criterio 2 | Criterio 3 | Criterio 4 |
|-------------------|-----------|----------------|------------|------------|------------|
| AOSSA GLOBAL S.A. | A41187675 | 1.022.203,40 € | 100 horas | 5 días | 1.000 € |

CUADRO DE VALORACIÓN DE OFERTAS

El resultado de la atribución de puntos de los diferentes criterios y la suma de estos es la siguiente:

| ENTIDAD | CIF | Criterio 1 | Criterio 2 | Criterio 3 | Criterio 4 | TOTAL |
|-------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|-------|
| AOSSA GLOBAL S.A. | A41187675 | 25 | 25 | 25 | 25 | 100 |

Considerando que la información presentada en la documentación, propongo para la adjudicación del contrato de concesión de servicio de formación en arte dramático a la entidad AOSSA GLOBAL S.A.

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital,"

A la vista del mismo, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros, otorgar las puntuaciones contenidas en el citado informe y trasladarlas a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

16.- Propuesta adjudicación: 2022027SER - Servicio de asistencia y formación en música y danza.

A la vista de las puntuaciones otorgadas, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, proponer la adjudicación del contrato con número de expediente 2022027SER - Servicio de asistencia y formación en música y danza, a favor de la mercantil AOSSA GLOBAL, S. A. con CIF A41187675.

17.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2022023SER - Servicio de actividades deportivas en las instalaciones deportivas municipales (Lote nº1 y nº5)

Se da cuenta de los informes de valoración de las ofertas presentadas por JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S. L., incurso en presunción de anomalía, de fecha 23 de septiembre de 2022, suscrito por el Técnico Superior de Servicios, don Nicolás Santafé Casanueva, cuyo tenor literal es el siguiente:

"DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES
AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

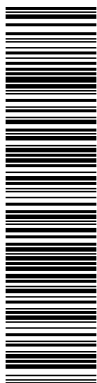
ASUNTO: INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR JC.MADRID DEPORTE Y CULTURA SL PARA EL CONCURSO DE " ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS LOTE 1 (actividades acuáticas)". **EXPEDIENTE: 2022023SER**

Examinando el escrito presentado por, JC.MADRID DEPORTE Y CULTURA SL de justificación de baja).

Se informa:

| | |
|--|---|
| DOCUMENTO AJ_ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-09-27 MEJ 40-2022 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: 7E1Y4-7M2MI-LSVWF Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 8:39:31 Página 6 de 15 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Firmado 03/10/2022 08:36 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Firmado 03/10/2022 08:38 |

ESTADO
FIRMADO
03/10/2022 08:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3972142_7E1Y4-7M2MI-LSVWF-5AA90DD07C91DA69B61C662C9784FE0C412EDC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es

El volumen del coste de persona en el lote 1 de actividades de Fitness, es del 66% del coste del servicio, excluyendo los gastos generales y el beneficio industrial.

El precio/ hora que figura en el pliego de prescripciones técnicas referencial, del coste del personal, (incluida seguridad social) que ha sido realizado por el técnico de la Concejalía de deportes, para el cálculo económico de dicho lote, es un 46 % más alto que el ofertado por la empresa licitadora. (Horas de personal sin subrogación)

Los precios/ hora ofertados por JC.MADRID están por encima del convenio de aplicación en un 8%.

Por lo anteriormente expuesto, **se considera suficiente** la justificación de baja anormal o desproporcionada presentado por JC.MADRID DEPORTE Y CULTURA SL justificando el importe económico ofertado ya que de las misma no se aprecia que dicha oferta en lo que se refiere a la parte económica, puedan ser incumplida en los términos que ha sido presentada."

"DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES
AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR JC.MADRID DEPORTE Y CULTURA SL PARA EL CONCURSO DE " ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS LOTE 5 (actividades aire libre y campamentos de verano)". **EXPEDIENTE: 2022023SER**

Examinando el escrito presentado por, JC.MADRID DEPORTE Y CULTURA SL de justificación de baja).

Se informa:

El lote 5 de actividades de aire libre y campamentos de verano, tiene un volumen de coste de personal que es del 57,71% del coste del servicio, excluyendo los gastos generales y el beneficio industrial.

El precio/ hora que figura en el pliego de prescripciones técnicas, referencial del coste del personal (incluida seguridad social) realizados por el técnico de la Concejalía de deportes, para el cálculo económico de dicho lote, es un 58 % más alto que el ofertado por la empresa licitadora. (Horas de personal sin subrogación)

Los precios/ hora ofertados por JC.MADRID están acordes al convenio de aplicación.

Por lo anteriormente expuesto, **se considera suficiente** la justificación de baja anormal o desproporcionada presentado por JC.MADRID DEPORTE Y CULTURA SL justificando el importe económico ofertado ya que de las misma no se aprecia que dicha oferta en lo que se refiere a la parte económica, puedan ser incumplida en los términos que ha sido presentada."

A la vista del informe transcrito y de la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, admitir las ofertas presentadas por el licitador JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S. L. tanto al lote nº1, como al lote nº5 del presente procedimiento de licitación.

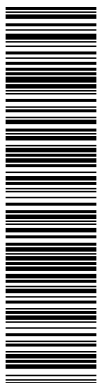
18.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022023SER - Servicio de actividades deportivas en las instalaciones deportivas municipales (Lote nº1: Actividades Acuáticas)

Se da cuenta del informe de valoración de ofertas de fecha 23 de septiembre de 2022, suscrito por el Técnico Superior de Servicios, don Nicolás Santafé Casanueva, cuyo tenor literal es el siguiente:

"INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES (LOTE 1- ACTIVIDADES ACUÁTICAS) EXP. 2022023SER

| TERCERO | OFERTA ECONÓMICA |
|--|---|
| B80345721 JC MADRID DEPORTE Y CULTURA SL | <p>OFERTA ECONÓMICA: 196.123,38€ Supone un 12,95% de baja sobre el precio base de licitación Resto criterios:</p> <p>A. Se compromete a la realización de las competiciones de natación descritas en la Cláusula XX.2.A para el Lote nº1, del PCAP en: A.1 - Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón: SÍ A.2 - Polideportivo San Jose de las Matas: SÍ</p> |

| | |
|--|---|
| DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-09-27 MEJ 40-2022 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: 7E1Y4-7M2MI-LSVWF Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 8:39:31 Página 7 de 15 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:36 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:38 |
| ESTADO FIRMADO 03/10/2022 08:39 | |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3872142_7E1Y4-7M2MI-LSVWF-5AA90DD07C91DA69B61C662C9784FE0C412EDC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

| | |
|---|--|
| | B. Se compromete a la realización de apoyos en coordinación de actividades acuáticas descritas en la Cláusula XX.2.B para el Lote nº1, del PCAP: SÍ |
| B70493275 OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS S.L | OFERTA ECONÓMICA: 214.125,09 € Supone un 2,93% de baja sobre el precio base de licitación Resto criterios: A. Se compromete a la realización de las competiciones de natación descritas en la Cláusula XX.2.A para el Lote nº1, del PCAP en: A.1 - Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón: SÍ A.2 - Polideportivo San Jose de las Matas: SÍ B. Se compromete a la realización de apoyos en coordinación de actividades acuáticas descritas en la Cláusula XX.2.B para el Lote nº1, del PCAP: SÍ |
| B83935411 PISCINAS AQUAKIT SL | OFERTA ECONÓMICA: 216.284,10€ Supone un 4 % de baja sobre el precio base de licitación Resto criterios: A. Se compromete a la realización de las competiciones de natación descritas en la Cláusula XX.2.A para el Lote nº1, del PCAP en: A.1 - Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón: SÍ A.2 - Polideportivo San Jose de las Matas: SÍ B. Se compromete a la realización de apoyos en coordinación de actividades acuáticas descritas en la Cláusula XX.2.B para el Lote nº1, del PCAP: SÍ |
| B86028586 SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES GRUPO ANIMÁS SL | OFERTA ECONÓMICA: 216.287,70 € Supone un 4% de baja sobre el precio base de licitación Resto criterios: A. Se compromete a la realización de las competiciones de natación descritas en la Cláusula XX.2.A para el Lote nº1, del PCAP en: A.1 - Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón: SÍ A.2 - Polideportivo San Jose de las Matas: SÍ B. Se compromete a la realización de apoyos en coordinación de actividades acuáticas descritas en la Cláusula XX.2.B para el Lote nº1, del PCAP: SÍ |

XX.- Criterios de adjudicación. - Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se atenderá a una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad precio, todos ellos cuantificables automáticamente, vinculados al objeto del contrato, formulados de manera objetiva con garantía de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva, con las especificaciones que permiten comprobar de manera efectiva que las ofertas cumplen los criterios de adjudicación:

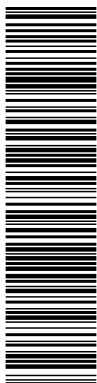
CRITERIOS OBJETIVOS: 100 PUNTOS.

1. Precio: para todos los lotes: máximo 49 puntos. Dado que se trata de servicios incluidos en el Anexo IV de la LCSP en todos los lotes el precio ofertado por los licitadores se valorará con una puntuación máxima de 49 puntos, otorgándose dicha puntuación máxima al licitador que oferte el porcentaje de baja mayor sobre el presupuesto base de licitación.

El resto de ofertas se valorarán aplicando la siguiente fórmula:

- $P = (Ob / Ome) * 49$
- Siendo P, la puntuación obtenida.
- Siendo Ome, el porcentaje de baja correspondiente a la oferta más económica.
- Siendo Ob, el porcentaje de baja correspondiente al licitador que se valora.

PUNTO -1



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3872142_7E1Y4-7M2MI-LSVWF 5AA90DD07C91DA69B61C869C974FE0C412EDCE5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es

| LICITADOR | OFERTA ECONOMICA | % BAJA(OB) | % MAS ECONOMICO(OME) | MAXIMA PUNTUACION(49) | TOTAL PUNTOS |
|---|------------------|------------|----------------------|-----------------------|--------------|
| JC MADRID DEPORTE Y CULTURA SL | 196.123,38 € | 12,95 | 12,95 | 49,00 | 49,00 |
| OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS SL | 214.125,09 € | 2,93 | 12,95 | 49,00 | 11,09 |
| PISCINAS AQUAKIT SL | 216.284,10 € | 4,00 | 12,95 | 49,00 | 15,14 |
| SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES GRUPO ANIMAS SL | 216.287,70 € | 4,00 | 12,95 | 49,00 | 15,14 |

2. Criterios relacionados con la calidad:

Lote nº 1: Actividades acuáticas:

A.- Competición de natación en las piscinas municipales: máximo 27 puntos.

Se otorgarán las siguientes puntuaciones a los licitadores que oferten la realización de las siguientes actividades:
A.1) Polideportivo de la Dehesa de Navalcabón un fin de semana (a concretar) de 6 horas de duración. Número de monitores 12 y número máximo de competidores 150. Se aportarán 170 medallas y 10 trofeos. Se realizarán 170 camisetas para entregar a los competidores con serigrafía del evento. Puntos: 13,5.
A.2) Polideportivo San Jose de las Matas un fin de semana (a concretar) de 6 horas de duración. Número de monitores 12 y número máximo de competidores 150. Se aportarán 170 medallas y 10 trofeos. Se realizarán 170 camisetas para entregar a los competidores con serigrafía del evento Puntos: 13,5.

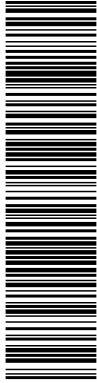
B.- Apoyos en coordinación de actividades acuáticas: 24 puntos.

Se otorgarán 24 puntos al licitador que oferte la realización de la siguiente prestación:
Ser el nexo de comunicación entre profesores y el servicio administrativo: listados de alumnos, faltas de asistencia y otros.
Esta actividad se desarrollará anualmente y tendrá una duración de 10 horas a la semana, de forma presencial a distribuir entre las 4 piscinas municipales de lunes a sábado (10 meses de duración).

PUNTO -2

| LICITADOR | A.1- COMPETICIÓN DEHESA | P | A.2- COMPETICIÓN MATAS | P | B-APOYOS COORDINACIÓN | P | TOTAL |
|-------------------------------------|-------------------------|------|------------------------|------|-----------------------|----|-------|
| JC MADRID DEPORTE Y CULTURA SL | SI | 13,5 | SI | 13,5 | SI | 24 | 51 |
| OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS SL | SI | 13,5 | SI | 13,5 | SI | 24 | 51 |
| PISCINAS AQUAKIT SL | SI | 13,5 | SI | 13,5 | SI | 24 | 51 |

| | |
|--|---|
| DOCUMENTO AJ_ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-09-27 MEJ 40-2022 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: 7E1Y4-7M2MI-LSVWF Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 8:39:31 Página 9 de 15 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:36 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:38 |
| | ESTADO FIRMADO 03/10/2022 08:39 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3872142_7E1Y4-7M2MI-LSVWF-5AA90DD07C91DA69B61C662974FE0C412EDC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

| | | | | | | | |
|---|----|------|----|------|----|----|----|
| SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES GRUPO ANIMAS SL | SI | 13,5 | SI | 13,5 | SI | 24 | 51 |
|---|----|------|----|------|----|----|----|

RESUMEN CUADRO RESUMEN DE LOS PUNTOS A VALORAR

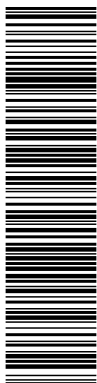
| LICITADOR | PUNTO 1 | PUNTO 2 | TOTAL PUNTOS |
|---|---------|---------|--------------|
| JC MADRID DEPORTE Y CULTURA SL | 49,00 | 51 | 100,00 |
| OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS SL | 11,09 | 51 | 62,09 |
| PISCINAS AQUAKIT SL | 15,14 | 51 | 66,14 |
| SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES GRUPO ANIMAS SL | 15,14 | 51 | 66,14 |

Las Rozas de Madrid a fecha de la firma digital"

A la vista del mismo, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros, otorgar las puntuaciones contenidas en el mismo a los distintos licitadores, trasladarlas a la Plataforma de Contratación del Sector Público y clasificar las ofertas por el siguiente orden:

- Orden 1: B80345721 JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S. L.
- Orden 2: B83935411 PISCINAS AQUAKIT S.L
- Orden 3: B86028586 SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES GRUPO ANIMÁS, S. L.
- Orden 4: B70493275 Osventos Innovación en Servizos, S. L.

| | |
|---|---|
| DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-09-27 MEJ 40-2022 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: 7E1Y4-7M2MI-LSVWF Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 8:39:31 Página 10 de 15 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Firmado 03/10/2022 08:36 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID Firmado 03/10/2022 08:38 |
| | ESTADO FIRMADO 03/10/2022 08:39 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3972142_7E1Y4-7M2MI-LSVWF 5AA90DD07C91DA69B61C662C9784FE0C412EDC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es

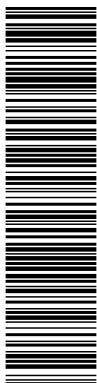
19.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2022023SER - Servicio de actividades deportivas en la instalaciones deportivas municipales (Lote nº5: Actividades al aire libre y campamento de verano).

Se da cuenta del informe de valoración de ofertas de fecha 23 de septiembre de 2022, suscrito por el Técnico Superior de Servicios, don Nicolás Santafé Casanueva, cuyo tenor literal es el siguiente:

"INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES (LOTE 5- ACTIVIDADES DE AIRE LIBRE Y CAMPAMENTO VERANO) EXP. 2022023SER

| TERCERO | OFERTA ECONÓMICA |
|--|---|
| B79418471 C.E.F WASHI S.L | OFERTA ECONÓMICA: 198.963,36€ Supone un 11,66% de baja sobre el precio base de licitación Resto criterios: A. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de cuentacuentos durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.A para el Lote nº5, del PCAP: SÍ B. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de apoyo en el comedor durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.B para el Lote nº5, del PCAP: SÍ C. Se compromete a la cesión de los hinchables descrito en la Cláusula XX.2.C para el Lote nº5, del PCAP: SÍ D. Se compromete a la realización de la actividad "apoyo de monitores para actividades de senderismo de la tercera edad" descrita en la Cláusula XX.2.D para el Lote nº5, del PCAP: SÍ |
| B19207083 FITNESS PROJECT CENTER SL | OFERTA ECONÓMICA: 193.693,10€ Supone un 14% de baja sobre el precio base de licitación Resto criterios: A. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de cuentacuentos durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.A para el Lote nº5, del PCAP: SÍ B. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de apoyo en el comedor durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.B para el Lote nº5, del PCAP: SÍ C. Se compromete a la cesión de los hinchables descrito en la Cláusula XX.2.C para el Lote nº5, del PCAP: SÍ D. Se compromete a la realización de la actividad "apoyo de monitores para actividades de senderismo de la tercera edad" descrita en la Cláusula XX.2.D para el Lote nº5, del PCAP: SÍ |
| B80345721 JC MADRID DEPORTE Y CULTURA SL | OFERTA ECONÓMICA: 163.805,81€ Supone un 27,27% de baja sobre el precio base de licitación Resto criterios: A. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de cuentacuentos durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.A para el Lote nº5, del PCAP: SÍ B. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de apoyo en el comedor durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.B para el Lote nº5, del PCAP: SÍ C. Se compromete a la cesión de los hinchables descrito en la Cláusula XX.2.C para el Lote nº5, del PCAP: SÍ D. Se compromete a la realización de la actividad "apoyo de monitores para actividades de senderismo de la tercera edad" descrita en la Cláusula XX.2.D para el Lote nº5, del PCAP: SÍ |
| B88360755 KINESIS PROYECTOS Y SERVICIOS SL | OFERTA ECONÓMICA: 179.038,60€ Supone un 20,51 de baja sobre el precio base de licitación Resto criterios: A. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de cuentacuentos durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.A para el Lote nº5, del PCAP: SÍ B. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de apoyo en el comedor durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.B para el Lote nº5, del PCAP: SÍ C. Se compromete a la cesión de los hinchables descrito en la Cláusula XX.2.C para el Lote nº5, del PCAP: SÍ |

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-09-27 MEJ 40-2022 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 7E1Y4-7M2MI-LSVWF Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 8:39:31 Página 11 de 15 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:36 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:38 | ESTADO FIRMADO 03/10/2022 08:39 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3872142_7E1Y4-7M2MI-LSVWF-5AA90DD07C91DA69B61C869C9784FE0C412EDC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

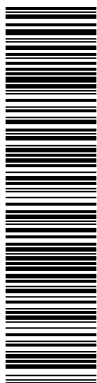
| | |
|---|---|
| | D. Se compromete a la realización de la actividad "apoyo de monitores para actividades de senderismo de la tercera edad" descrita en la Cláusula XX.2.D para el Lote nº5, del PCAP: SÍ |
| B70493275 OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS S.L | OFERTA ECONÓMICA: 211.774,06€ Supone un 5,97% de baja sobre el precio base de licitación Resto criterios: A. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de cuentacuentos durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.A para el Lote nº5, del PCAP: SÍ B. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de apoyo en el comedor durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.B para el Lote nº5, del PCAP: SÍ C. Se compromete a la cesión de los hinchables descrito en la Cláusula XX.2.C para el Lote nº5, del PCAP: SÍ D. Se compromete a la realización de la actividad "apoyo de monitores para actividades de senderismo de la tercera edad" descrita en la Cláusula XX.2.D para el Lote nº5, del PCAP: SÍ |
| B83935411 PISCINAS AQUAKIT SL | OFERTA ECONÓMICA: 195.505,21€ Supone un 13,20% de baja sobre el precio base de licitación Resto criterios: A. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de cuentacuentos durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.A para el Lote nº5, del PCAP: SÍ B. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de apoyo en el comedor durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.B para el Lote nº5, del PCAP: SÍ C. Se compromete a la cesión de los hinchables descrito en la Cláusula XX.2.C para el Lote nº5, del PCAP: SÍ D. Se compromete a la realización de la actividad "apoyo de monitores para actividades de senderismo de la tercera edad" descrita en la Cláusula XX.2.D para el Lote nº5, del PCAP: SÍ |
| B86028586 SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES GRUPO ANIMÁS SL | OFERTA ECONÓMICA: 218.467,80€ Supone un 3,% de baja sobre el precio base de licitación Resto criterios: A. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de cuentacuentos durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.A para el Lote nº5, del PCAP: SÍ B. Se compromete a la realización de la actividad "servicio de apoyo en el comedor durante el campamento de verano" descrita en la Cláusula XX.2.B para el Lote nº5, del PCAP: SÍ C. Se compromete a la cesión de los hinchables descrito en la Cláusula XX.2.C para el Lote nº5, del PCAP: SÍ D. Se compromete a la realización de la actividad "apoyo de monitores para actividades de senderismo de la tercera edad" descrita en la Cláusula XX.2.D para el Lote nº5, del PCAP: SÍ |

XX.- Criterios de adjudicación. - Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se atenderá a una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad precio, todos ellos cuantificables automáticamente, vinculados al objeto del contrato, formulados de manera objetiva con garantía de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva, con las especificaciones que permiten comprobar de manera efectiva que las ofertas cumplen los criterios de adjudicación:

CRITERIOS OBJETIVOS: 100 PUNTOS.

- 2. Precio:** para todos los lotes: máximo 49 puntos. Dado que se trata de servicios incluidos en el Anexo IV de la LCSP en todos los lotes el precio ofertado por los licitadores se valorará con una puntuación máxima de 49 puntos, otorgándose dicha puntuación máxima al licitador que oferte el porcentaje de baja mayor sobre el presupuesto base de licitación.

El resto de ofertas se valorarán aplicando la siguiente fórmula:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3972142_7E1Y4-7M2MI-LSVWF-5AA90DD07C91DA69B61C869C9784FE0C412EDCE5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es

- $P = (Ob / Ome) * 49$
- Siendo P, la puntuación obtenida.
- Siendo Ome, el porcentaje de baja correspondiente a la oferta más económica.
- Siendo Ob, el porcentaje de baja correspondiente al licitador que se valora.

PUNTO -1

| LICITADOR | OFERTA ECONOMICA | % BAJA(OB) | % MAS ECONOMICO(OME) | MAXIMA PUNTUACION(49) | TOTAL PUNTOS |
|---|------------------|------------|----------------------|-----------------------|--------------|
| C.E.F WASHI S.L | 198.963,36 € | 11,66 | 27,27 | 49,00 | 20,95 |
| FITNESS PROJECT CENTER SL | 193.693,10 € | 14,00 | 27,27 | 49,00 | 25,16 |
| JC MADRID DEPORTE Y CULTURA SL | 163.805,81 € | 27,27 | 27,27 | 49,00 | 49,00 |
| KINESIS PROYECTOS Y SERVICIOS SL | 179.038,60 € | 20,51 | 27,27 | 49,00 | 36,85 |
| OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS S.L | 211.774,06 € | 5,97 | 27,27 | 49,00 | 10,73 |
| PISCINAS AQUAKIT SL | 195.505,21 € | 13,20 | 27,27 | 49,00 | 23,72 |
| SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES GRUPO ANIMÁS SL | 218.467,80 € | 3,00 | 27,27 | 49,00 | 5,39 |

2. Criterios relacionados con la calidad:

Lote nº 5: ACTIVIDADES DE AIRE LIBRE Y CAMPAMENTOS DE VERANO:

A.- Servicio de cuentacuentos durante el campamento de verano: 5 puntos.

Se otorgarán 5 puntos al licitador que oferte la prestación de un servicio de cuentacuentos para niños de entre 4 y 6 años durante las tres semanas del campamento, a razón de 3 horas diarias de lunes a viernes: total de horas 45.

B.- Servicio de apoyo en el comedor del campamento de verano: 6 puntos.

Se otorgarán 6 puntos al licitador que oferte durante el servicio de comedor en el campamento recreativo de verano, un servicio de apoyo para los más pequeños en su atención durante las comidas. La prestación se realizará durante las tres semanas del campamento, a razón de 4 horas diarias de lunes a viernes: total de horas 60.

C.- Hinchables para los campamentos de verano: 15 puntos.

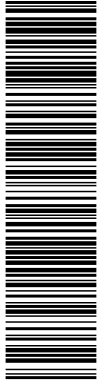
Se otorgarán 15 puntos al licitador que oferte la cesión de 2 hinchables durante las 3 semanas que dura el campamento.

-HINCHABLE GOLF PUNTERIA DE 3x5x4m

-HINCHABLE PORTERIA PUNTERIA BALÓN 5X3X4 D.-

D- Apoyos de monitores para actividades de senderismo con la 3ª edad: 25 puntos.

| | |
|---|---|
| DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-09-27 MEJ 40-2022 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: 7EIY4-7M2MI-LSVWF Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 8:39:31 Página 13 de 15 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:36 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:38 |
| ESTADO FIRMADO 03/10/2022 08:39 | |



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

Se otorgarán 25 puntos al licitador que oferte el servicio de apoyo de monitores para actividades de senderismo de personas de la tercera edad. La prestación se realizará 1 día a la semana a razón de 7 horas al día, total de horas 300 horas por temporada.

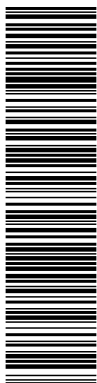
PUNTO -2

| LICITADOR | A.- CUENTACUENTOS | P | B-APOYO COMEDOR | | HINCHABLES | P | D-APOYOS SENDERISMO | P | TOTAL |
|---|----------------------|---|--------------------|---|------------|----|------------------------|----|-------|
| C.E.F WASHI S.L | SI | 5 | SI | 6 | SI | 15 | SI | 25 | 51 |
| FITNESS PROJECT CENTER SL | SI | 5 | SI | 6 | SI | 15 | SI | 25 | 51 |
| JC MADRID DEPORTE Y CULTURA SL | SI | 5 | SI | 6 | SI | 15 | SI | 25 | 51 |
| KINESIS PROYECTOS Y SERVICIOS SL | SI | 5 | SI | 6 | SI | 15 | SI | 25 | 51 |
| OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS S.L | SI | 5 | SI | 6 | SI | 15 | SI | 25 | 51 |
| PISCINAS AQUAKIT SL | SI | 5 | SI | 6 | SI | 15 | SI | 25 | 51 |
| SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES GRUPO ANIMÁS SL | SI | 5 | SI | 6 | SI | 15 | SI | 25 | 51 |

RESUMEN CUADRO RESUMEN DE LOS PUNTOS A VALORAR

| LICITADOR | PUNTO 1 | PUNTO 2 | TOTAL PUNTOS |
|---------------------------|---------|---------|--------------|
| C.E.F WASHI S.L | 20,95 | 51 | 71,95 |
| FITNESS PROJECT CENTER SL | 25,16 | 51 | 76,16 |

| | |
|---|---|
| DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-09-27 MEJ 40-2022 | IDENTIFICADORES |
| OTROS DATOS Código para validación: 7E1Y4-7M2MI-LSVWF Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 8:39:31 Página 14 de 15 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:36 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:38 |
| | ESTADO FIRMADO 03/10/2022 08:39 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3872142_7E1Y4-7M2MI-LSVWF 5AA90DD07C91DA69B61C662C9784FE0C412EDC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozass.es

| | | | |
|---|-------|----|--------|
| JC MADRID DEPORTE Y CULTURA SL | 49,00 | 51 | 100,00 |
| KINESIS PROYECTOS Y SERVICIOS SL | 36,85 | 51 | 87,85 |
| OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS S.L | 10,73 | 51 | 61,73 |
| PISCINAS AQUAKIT SL | 23,72 | 51 | 74,72 |
| SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES GRUPO ANIMÁS SL | 5,39 | 51 | 56,39 |

Las Rozas de Madrid a fecha de la firma digital"

A la vista del mismo, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros, otorgar las puntuaciones contenidas en el mismo a los distintos licitadores, trasladarlas a la Plataforma de Contratación del Sector Público y clasificar las ofertas por el siguiente orden:

- Orden 1: B80345721 JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S. L.
- Orden 2: B88360755 KINESIS PROYECTOS Y SERVICIOS, S. L.
- Orden 3: B19207083 FITNESS PROJECT CENTER, S. L.
- Orden 4: B83935411 PISCINAS AQUAKIT, S. L.
- Orden 5: B-79418471 C.E.F WASHI S.L
- Orden 6: B70493275 Osventos Innovación en Servicios, S. L.
- Orden 7: B86028586 SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES GRUPO ANIMÁS, S. L.

20.- Propuesta adjudicación: 2022023SER - Servicio de actividades deportivas en las instalaciones deportivas municipales (Lote nº 1 y Lote nº 5)

A la vista de las puntuaciones otorgadas, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, proponer la adjudicación del contrato con número de expediente 2022023SER - Servicio de actividades deportivas en las instalaciones deportivas municipales, Lote nº1: Actividades acuáticas, y Lote nº5: Actividades al aire libre y campamento de verano, a favor de JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S. L. con CIF B80345721.

21.- Propuesta adjudicación: 2022004OBR - Obras de reforma, ampliación y mejora del carril bici y del camino de la Estación del Pinar al Parque Empresarial (Lote nº6: Nuevo carril bici Parque Empresarial).

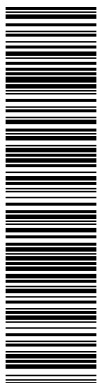
Se da cuenta del informe número 833/2022 suscrito por el Director de la Asesoría Jurídica Municipal, don Felipe Jiménez Andrés, de fecha 26 de septiembre de 2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

"INFORME 833/2022.

Asunto: Documentación presentada por URVIOS CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.L., en el procedimiento abierto simplificado y una pluralidad de criterios, para la ejecución del contrato de ejecución de obras de "Reforma, ampliación y mejora del carril bici y del camino de la Estación del Pinar al Parque Empresarial. Lote 6: Nuevo carril bici Parque Empresarial", no sujeto a regulación armonizada.

Dicho licitador ha presentado la siguiente documentación:

| | | |
|---|---|--|
| DOCUMENTO AJ ACTA MESA CONTRATACIÓN: ACTA 2022-09-27 MEJ 40-2022 | IDENTIFICADORES | |
| OTROS DATOS Código para validación: 7E1Y4-7M2MI-LSVWF Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2022 a las 8:39:31 Página 15 de 15 | FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico de Unidad del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:36 2.- Interventor Adjunto del AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID .Firmado 03/10/2022 08:38 | ESTADO FIRMADO 03/10/2022 08:39 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3972142_7E1Y4-7M2MI-LSVWF 5AA90DD07C91DA69B61C662C9784FE90C412EDC5A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.lasrozasa.es



AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

- Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificación acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT y último recibo abonado (ejercicio 2021).
- Declaración responsable de disponer de los medios humanos y materiales para ejecución del contrato (por error, aparece con la denominación de otra mercantil).
- Garantía definitiva mediante certificado de seguro por importe de 11.868,45 expedido por MARKEL INSURANCE.
- Inscripción en el ROLECE, donde figura inscrita la denominación social, domicilio social, órgano de administración, objeto social, inexistencia de prohibiciones para contratar y clasificación administrativa con la que justifica su solvencia técnica, económica y financiera.

La documentación es conforme.

Las Rozas de Madrid, al día de la fecha de la firma digital."

Se acuerda por la Mesa de Contratación en el momento de examen del informe, la corrección del error contenido en el mismo, de modo que, donde dice URVIOS CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S. L. debe decir PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S. A.

Asimismo, a la vista de la documentación presentada y del informe transcrito, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de sus miembros, proponer a la Junta de Gobierno Local, la adjudicación del presente contrato con número de expediente 2022004OBR - Obras de reforma, ampliación y mejora del carril bici y del camino de la Estación del Pinar al Parque Empresarial (Lote nº6: Nuevo carril bici Parque Empresarial), a favor de la mercantil PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S. A. con C.I.F.: A05010285.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las dieciséis horas y veinte minutos del día 27 de septiembre de 2022.

LA SECRETARIA,
D^a Lisa Martín-Aragón Baudel.

EL PRESIDENTE,
D. Carlos Miguel Corrales Hernandez